


## AVISO CONCESIÓN DE AGUA

Que los(las) señores(as) GLORIA PATRICIA MORENO, representante legal de MEDICALPLANTS S.A.S en calidad de Propietario de el predio ubicado en la vereda La Mosca del municipio Rionegro, con F.M.I. 020-21593, solicitó ante CORNARE una Concesión de Agua en beneficio del predio antes identificado, para uso el uso Riego, a derivarse de la fuente hídrica denominada SIN NOMBRE

De conformidad con el Decreto 1541 de 1978 y demás normas concordantes y vigentes, CORNARE practicará visita de inspección ocular al predio en mención, la cual se llevará a cabo el día 19, del mes Febrero, del año 2020, a las 9:00 am horas.

Sitio de encuentro: Predio de interes  
Funcionario que asistirá: Mauricio Botero Campuzano, María Alejandra Echeverri.  
Expediente No: 056150233753

El presente AVISO para que las personas naturales o jurídicas que se puedan ver perjudicadas o con mejores derechos, lo hagan valer dentro del trámite de Concesión de Agua, para lo cual el AVISO estará fijado durante diez (10) días en un lugar público.

  
Mauricio Botero Campuzano, María Alejandra Echeverri.  
FUNCIONARIO DE CORNARE

LUGAR DE FIJACIÓN ALCALDIA MUNICIPAL Y RVSN  
FIJADO EN LA FECHA 5/2/2020  
DESFIJADO EN LA FECHA \_\_\_\_\_  
POR EL FUNCIONARIO \_\_\_\_\_